

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
16 ENERO DE 2026.

✓
9
06



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Número de acta: 020

Fecha: 16 Enero de 2026

Sesión: 020

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 14:00 catorce horas del día 16 de Enero de 2026, de forma presencial, en la fecha y hora señalada, en las instalaciones en las instalaciones del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de San Luis Potosí, ubicado en Av. Venustiano Carranza 1100, de Tequisquiapan, 78250 San Luis Potosí, S.L.P. para que tenga verificativo la **SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**, las y los ciudadanos: Lic. Luz Adriana Miranda Tello, Magistrada del Tribunal de Disciplina Judicial, Lic. María Olvido Rodríguez Vázquez, Magistrada Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, Ing. Eduardo Hernández Alva, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Mtro. Rodrigo Joaquín Lecourtois López, Auditor Superior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de S.L.P., Lic. José Gerardo Navarro Alviso, Presidente de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, Lic. Felipe Aurelio Torres Zúñiga, Fiscal Especializado en Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción, el Lic. Sergio Arturo Aguiñaga Muñiz, Contralor General del Estado y el Lic. David García Sifuentes, Encargado de Despacho de la SESEASLP, que en su carácter de Secretario del Órgano de Gobierno cede la palabra al Ing. Eduardo Hernández Alva, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, para conducir la reunión apoyado por el Secretario del Órgano de Gobierno, mismo que en uso de la voz inicia la sesión dando la bienvenida a los presentes, mencionado que el desahogo de la orden del día se llevará a cabo conforme oficio de convocatoria No. SESEA-014-2026 al SESEA-025/2026 mismo que les fue notificado en tiempo y forma; con fundamento en los artículos 30 y 37 Fracc. I de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción; 14, 15 y 29 fracción I del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, solicita al Lic. David García Sifuentes, Encargado de Despacho de la SESEASLP, le asista en el desahogo de esta Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, a lo que el Secretario del Comité, procede a asistir en el desahogo de la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de Quorum.
2. Lectura y Aprobación del orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación de los estados financieros de octubre y noviembre de 2025.
4. Presentación y en su caso aprobación del Informe Anual de la SESEASLP.
5. Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto Anual 2026.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en los artículos 30 y 37 fracción I de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción; 14, 15, 16, 18 fracción XII y 29 fracción I del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva, procedo al desahogo de la Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí.

1. Pase de lista y verificación del quorum

En este acto, el **Lic. David García Sifuentes**, Encargado de Despacho de la SESEASLP, procede al pase de lista respecto de los titulares de los entes públicos a quienes les resulta intervención en su calidad de integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, las y los ciudadanos: **Lic. Luz Adriana Miranda Tello**, Magistrada del Tribunal de Disciplina Judicial, PRESENTE; **Lic. María Olvido Rodríguez Vázquez**, Magistrada Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, PRESENTE; **Ing. Eduardo Hernández Alva**, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, PRESENTE; **Mtro. Rodrigo Joaquín Lecourtois López**, Auditor Superior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de S.L.P., PRESENTE; **Lic. José Gerardo Navarro Alviso**, Presidente de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, PRESENTE; **Mtro. Felipe Aurelio Torres Zúñiga**, Fiscal Especializado en Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción, PRESENTE; y el **Lic. Sergio Arturo Aguiñaga Muñiz**, Contralor General del Estado de S.L.P. PRESENTE ; resultando que se encuentran presentes **siete** de siete integrantes de dicho Órgano Colegiado en términos del numeral 30, tercer párrafo de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de San Luis Potosí, se declara que existe quorum y tomarán por válidos y legales todos los acuerdos que derivado de la sesión se tomen.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Acto seguido procedo a dar lectura al orden del día, como **punto número uno**, pase de lista y verificación del quorum; **punto número dos**, lectura y aprobación del orden de día; como **punto número tres**, presentación y en su caso aprobación de los estados financieros de octubre y noviembre de 2025; como **punto número cuatro**, presentación y en su caso aprobación del Informe Anual de la SESEASLP; como **punto número cinco**, Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto Anual 2026; como **punto número seis** asuntos generales; como **punto número siete**, clausura de sesión.

Pregunto a los integrantes del órgano colegiado ¿alguno de ustedes desea agregar un punto al orden del día? Sin que exista comentario alguno, se somete a votación el orden del día, se pide manifestarse a favor o en contra, se aprueba por **unanimidad** de votos.

3. Presentación y en su caso aprobación de los estados financieros de octubre y noviembre de 2025.

El Secretario del Órgano de Gobierno Lic. David García Sifuentes, menciona que con fundamento en los artículos 37 primer párrafo de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción; 18 fracción X y 29 fracción I del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, se hace la presentación de los estados financieros de los meses de Octubre y Noviembre del 2025, en el capítulo 1000, servicios personales; lo aprobado por este Órgano de Gobierno para el año 2025 fue \$5,566,969.00 no ha habido modificaciones y el devengado está en \$3,490,257, de la misma forma el pagado, capítulo 2000, materiales y suministros; el aprobado son \$320,000.00, el devengado \$ 546,487, de la misma forma el pagado, el capítulo 3000, servicios generales tenemos el aprobado \$1,018,031.00, el devengado \$933,497 y el pagado de la misma forma; lo que tenemos en total un presupuesto aprobado de \$6,905,000.00 sin modificación, de los cuales se han ejercido hasta el mes de Noviembre \$4,970,242, El secretario del Órgano de Gobierno, pregunta a los integrantes del órgano colegiado ¿algún comentario al respecto de los estados financieros circulados?, en términos de los artículos 30 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción; 12 fracción XI, XII del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, se somete a votación los estados financieros mencionados, se pide manifestarse a favor o en contra, se **aprueba** por unanimidad de votos.

CAPITULO	CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE
1000	SERVICIOS PERSONALES	3,179,089	3,490,257
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	489,257	546,487
3000	SERVICIOS GENERALES	899,550	933,497
	TOTAL	4,567,896	4,970,242

4. Presentación y en su caso aprobación del Informe Anual de la SESEASLP.

Con fundamento en el artículo 27, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción y en los artículos 11, 12 y 16 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de S.L.P., se hace presentación del Informe Anual de la SESEASLP 2025. Durante el ejercicio que se informa, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA) desarrolló sus funciones conforme a las atribuciones que le confiere el marco jurídico aplicable, orientando sus acciones al fortalecimiento institucional, la coordinación interinstitucional, la transparencia, el uso estratégico de herramientas tecnológicas y la implementación, seguimiento y evaluación de la Política Estatal Anticorrupción.

Eje 1. Consolidación Institucional

En el marco de este eje, se realizaron acciones encaminadas a garantizar el adecuado funcionamiento administrativo y financiero de la Secretaría Ejecutiva. Se gestionaron ante las instancias correspondientes los trámites relacionados con la integración del Presupuesto de Egresos 2025 y su correspondiente ministración. Asimismo, se dio continuidad a la integración de la estructura organizacional de la SESEA, con base en las plazas autorizadas por el Órgano de Gobierno. De igual forma, se prepararon, atendieron y dieron seguimiento a las sesiones del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno; se elaboró, gestionó y aprobó el Programa Anual de Trabajo; se impulsó la evaluación permanente de las actividades desarrolladas por las áreas que integran la Secretaría Ejecutiva, y se emitieron normas y reformas a la normatividad interna, con el objetivo de fortalecer los procesos institucionales y la certeza jurídica.

Eje 2. Asistencia a Órganos Colegiados

La Secretaría Ejecutiva brindó apoyo técnico y operativo continuo en la preparación, atención y seguimiento de las sesiones del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno, asegurando el cumplimiento de los acuerdos adoptados. Asimismo, se diseñaron y difundieron programas de concienciación dirigidos a personas servidoras públicas y a la ciudadanía en general, orientados a la prevención de la corrupción y al fortalecimiento de la cultura de la legalidad. En este eje, se elaboraron propuestas, recomendaciones y exhortos derivados del Informe Anual del Comité Coordinador; se promovieron convenios de colaboración con instituciones educativas para fomentar la Política Estatal Anticorrupción en niñas, niños y jóvenes; se impulsó la realización de foros presenciales y virtuales sobre temas anticorrupción, y se avanzó en la creación de programas dirigidos a niñas, niños y adolescentes.

Eje 3. Transparencia y Rendición de Cuentas

En materia de transparencia y rendición de cuentas, se fortaleció la imagen institucional de la SESEA mediante el uso de medios de comunicación formales e informales. Se dio cumplimiento a las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas ante las autoridades competentes, mediante la difusión y actualización permanente de la información pública de oficio, así como la atención oportuna a las solicitudes de acceso a la información. Adicionalmente, se propusieron al Comité de Transparencia procedimientos



internos orientados a mejorar la eficiencia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información, conforme a la normatividad aplicable. Se aplicaron las normas establecidas por el Órgano Interno de Control en materia de control, fiscalización, evaluación, atención de quejas y denuncias, responsabilidades e inconformidades, y se promovió la presentación oportuna de las declaraciones de situación patrimonial, de intereses y fiscales de las personas servidoras públicas de la SESEA, a través de la Plataforma Digital Estatal.

Eje 4. Desarrollo de la Plataforma Digital Estatal

Durante el periodo que se informa, se dio continuidad a la actualización y fortalecimiento del equipamiento tecnológico de la estructura organizacional y de la operación de la Plataforma Digital Estatal. Se impulsó la suscripción de convenios de colaboración con diversas instituciones, con el objetivo de mejorar la calidad y el desarrollo de la Plataforma. Asimismo, se implementaron estrategias de comunicación para fomentar la adhesión de los entes públicos a la Plataforma Digital Estatal, se desarrollaron planes de capacitación continua para su uso adecuado, y se llevaron a cabo evaluaciones técnicas constantes del servicio. De igual manera, se avanzó en la elaboración del Sistema 6 de Contrataciones y se mantuvo un trabajo permanente para garantizar la interoperabilidad entre la Plataforma Digital Estatal y la Plataforma Digital Nacional.

Eje 5. Implementación, Monitoreo, Evaluación y Seguimiento de la Política Estatal Anticorrupción

En este eje, se promovió la difusión, conocimiento e implementación de la Política Estatal Anticorrupción en toda la entidad. Se organizaron foros en las cuatro zonas geográficas del estado para fomentar su apropiación por parte de los entes públicos y la ciudadanía. Asimismo, se fortalecieron los mecanismos de participación ciudadana mediante la realización de consultas en línea, con el propósito de evaluar y enriquecer de manera continua la Política Estatal Anticorrupción. Finalmente, se avanzó en la implementación de la metodología de indicadores para la evaluación y seguimiento de dicha política pública, con el fin de medir su impacto y orientar la toma de decisiones para su mejora continua.

¿Alguno de los integrantes de este órgano colegiado tiene comentarios al respecto? Sin que exista comentario alguno, en términos de los artículos 30 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción; 12 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, se somete a votación el calendario de sesiones de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del SEASLP 2026, se **aprueba por UNANIMIDAD** de votos.

5. Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto Anual 2026.

Con fundamento en los artículos 28 fracción II, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción y artículos 6 fracción II y 12 fracción V del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de S.L.P.; se hace presentación de Calendario de sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del SEASLP del año 2026:

PROYECTO POA 2026 (AUTORIZACIÓN OG)

PRESUPUESTO
2026

capitul	concepto	SESEA
1000	servicios personales	
1131	suellos base al persona permanente	\$ 3,798,969.00
1211	asimilables	\$ 450,000.00
1321	prima vacacional, aguinaldo	\$ 550,000.00
		\$ 4,798,969.00
2000	materiales y suministros	
2111	materiales utiles y equipos menores de oficina	\$ 80,000.00
2411	materiales, utiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	\$ 80,000.00
2200	Alimentos y utensilios	\$ 50,000.00
2611	combustible y lubricantes	\$ 200,000.00
2611	material de limpieza	\$ 50,000.00
		\$ 460,000.00
3000	servicios generales	
3411	telefonía tradicional	\$ 19,696.00
3171	servicios de acceso a internet redes y procesamiento de información	\$ 560,000.00
3221	arrendamiento de edificios	\$ 348,000.00
3341	servicios de capacitación	\$ 50,000.00
3581	servicios de limpieza	\$ 100,000.00
3613	servicios de impresión y reproducción	\$ 30,000.00
3721	pasajes terrestres	\$ 50,000.00
3751	viáticos en el país	\$ 180,000.00
3831	congresos y convenciones	\$ 200,000.00
3921	impuestos y derechos	\$ 108,335.00
		\$ 1,646,031.00
		6,905,000.00

TOTAL

¿Alguno de los integrantes de este órgano colegiado tiene comentarios al respecto? Sin que exista comentario alguno, en términos de los artículos 30 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción; 12 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, se somete a votación el calendario de sesiones de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del SEASLP 2026, se **aprueba por UNANIMIDAD** de votos.

6. Asuntos Generales

Invitación a los integrantes de la Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, a la siguiente Sesión Ordinaria de Órgano de Gobierno a celebrarse el día martes 21 de abril del 2026 en el Poder Judicial.

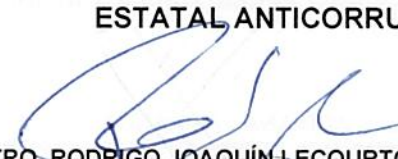
¿Alguno de los integrantes tiene comentarios al respecto? sin que exista comentario alguno, con fundamento en el artículo 8 y 9 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, 18 fracción XIII, del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí se somete a votación este punto, pide manifestarse a favor o en contra; se aprueba por **UNANIMIDAD**

7. Clausura de sesión

Concluido el orden del día, hace uso de la voz el Ing. **Eduardo Hernández Alva**, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, procede a clausurar la sesión siendo las 14:30 catorce treinta horas, del día 16 de Enero del 2026, dando la misma por terminada.

Se levanta la presente acta que consta de 8 (ocho) hojas, firmando quienes estuvieron presentes en esta sesión.

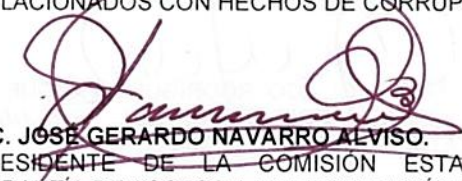
ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ


MTRO. RODRIGO JOAQUÍN LECOURTOIS LÓPEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.


LIC. LUZ ADRIANA MIRANDA TELLO,
MAGISTRADA DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL.

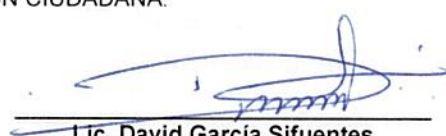

LIC. FELIPE AURELIO TORRES ZÚNIGA
FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS RELACIONADOS CON HECHOS DE CORRUPCIÓN.


LIC. SERGIO ARTURO AGUINAGA MUÑOZ,
CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.


LIC. JOSÉ GERARDO NAVARRO ALVISO,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.


LIC. MARÍA OLVIDO RODRÍGUEZ VÁZQUEZ,
MAGISTRADA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.


ING. EDUARDO HERNÁNDEZ ALVA, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.


Lic. David García Sifuentes

Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva
Del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí.

Quien firma para efectos de lo previsto en los artículos 37 fracciones I, II, III de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, 18 fracciones XII, XIII y XIV y 29 fracción I del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí



No. de acuerdo: **SESEA/OG/SO/16-01-2026/01**

ACUERDO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN SESION ORDINARIA DE FECHA 16 DE ENERO DE 2026

PRIMERO. - Se aprueba los estados financieros de octubre y noviembre de 2025.

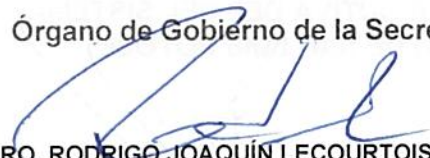
SEGUNDO. - Se aprueba el informe anual de la SESEASLP.

TERCERO. - Se aprueba el Presupuesto Anual 2026.

San Luis Potosí, S.L.P. a 16 de Enero de 2026.

ATENTAMENTE

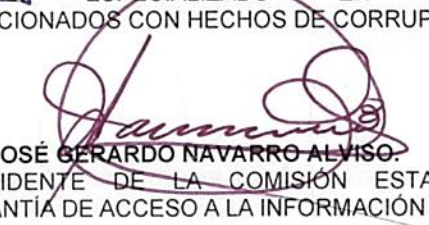
Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción

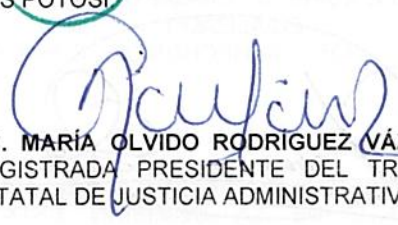

MTRO. RODRIGO JOAQUÍN LECOURTOIS LÓPEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.


LIC. LUZ ADRIANA MIRANDA TELLO,
MAGISTRADA DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL.

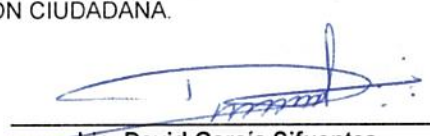

LIC. FELIPE AURELIO TORRES ZÚÑIGA
FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS RELACIONADOS CON HECHOS DE CORRUPCIÓN.


LIC. SERGIO ARTURO AGUINAGA MUÑOZ,
CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.


LIC. JOSÉ GERARDO NAVARRO ALVISO,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.


LIC. MARÍA OLVIDO RODRÍGUEZ VÁZQUEZ,
MAGISTRADA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.


ING. EDUARDO HERNÁNDEZ ALVA, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.


Lic. David García Sifuentes
Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva
Del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí.

Quien firma para efectos de lo previsto en los artículos 37 fracciones I, II, III de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, 18 fracciones XII, XIII y XIV y 29 fracción I del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí.